



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



Expediente: 00095/2019 ✓
Folio Infomex: 00499619 ✓

Acuerdo de Disponibilidad

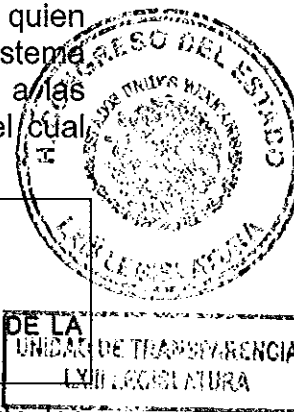
CUENTA: Con fecha **04 de marzo de 2019** se recibió solicitud de información por la Plataforma Nacional de Transparencia en esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública - - - - - Conste.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. 07 DE MARZO DE 2019.

Vista la cuenta que antecede se **Acuerda:**

PRIMERO. Por recibida la solicitud de acceso a la información, realizada por quien se identificó como **ROBESPIERRE RUBALCABA** presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, el **04 de Marzo de 2019 a las 12:47 horas**, registrada bajo el número de folio arriba descrito mediante el cual requirió:

Fecha de presentación de la solicitud: 04/03/2019 12:47
 Número de Folio: 00499619
 Nombre o denominación social del solicitante: ROBESPIERRE RUBALCABA
 Información que requiere: **VERSION PUBLICA DEL CURRICULUM VITAE DEL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD Y OPERACIONES LOGISTICAS**



Por lo que se ordena agregar en autos, el oficio de cuenta para que surta los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 136 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, se **Acuerda** que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia **es Pública.**



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



En tal virtud, se acuerda entregar el contenido de la respuesta respectiva descrito en la CUENTA de este Acuerdo de disponibilidad que en su parte medular manifiesta lo siguiente:

NOMBRE: RAFAEL ZAMORA MONTIEL

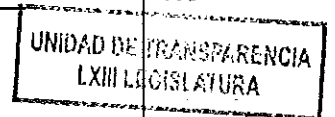
LICENCIATURA, MAESTRIA Y DOCTORADO:

EDUCACION:

GRADO	INSTITUCION	CERTIFICACION OBTENIDA
SECUNDARIA	ESCUELA No. 9 RAMON DOMINGUEZ	CERTIFICADO
PREPARATORIA	COLEGIO DE CIENCIA Y HUMANIDADES CCH PLANTEL SUR	CERTIFICADO
3ER SEMESTRE DE INGENIERIA ELECTRICA ELECTRONICA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM)	

EXPERIENCIA LABORAL:

FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	EMPRESA	CARGO
1985	2000	EQUIPOS TELEFONICOS DEL SUERESTE S.A. DE C.V.	GERENTE GENERAL
2000	2018	ZAMORA GRUPO DIGITALIZADO EN COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	GERENTE GENERAL





Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



Para mayor claridad, se anexa adjunto el archivo donde se muestra la información.

TERCERO. En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación. Es decir, que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto Obligado.

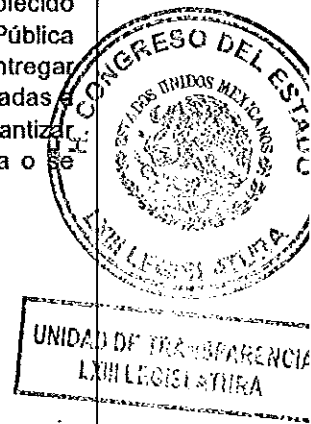
Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el **Criterio 009-10**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

- 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
- 1751/09 Laborde Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván
- 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
- 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
- 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal



CUARTO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.



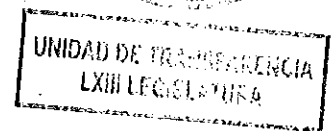
Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



QUINTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, a los 7 días de marzo de 2019, en Villahermosa, Tabasco, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco **Ing. Gonzalo Fernando Rabeo Guajardo**



Hoja de firmas del Acuerdo de Disp. Exp.0095/2019 suscrito el 7 de marzo de 2019 en Villahermosa, Tabasco.

NOMBRE: RAFAEL ZAMORA MONTIEL

LICENCIATURA, MAESTRIA Y DOCTORADO:

EDUCACION:

GRADO	INSTITUCION	CERTIFICACION OBTENIDA
SECUNDARIA	ESCUELA No. 9 RAMON DOMINGUEZ	CERTIFICADO
PREPARATORIA	COLEGIO DE CIENCIA Y HUMANIDADES CCH PLANTEL SUR	CERTIFICADO
3ER SEMESTRE DE INGENIERIA ELECTRICA ELECTRONICA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO (UNAM)	

EXPERIENCIA LABORAL:

FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION	EMPRESA	CARGO
1985	2000	EQUIPOS TELEFONICOS DEL SUERESTE S.A. DE C.V.	GERENTE GENERAL
2000	2018	ZAMORA GRUPO DIGITALIZADO EN COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	GERENTE GENERAL